

**PERÚ****Ministerio de Educación****Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión Educativa Local N° 04****Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**mejor educación
mejores
peruanos**

Comas, 11 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 239 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señores (as):

DIRECTORES DE IIEE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EBR - FOCALIZADOSPresente.-**Asunto : Convocatoria a Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital.****Referencia : Memorándum Múltiple N° 0543-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR**
a)Expediente N° 0048242-2022
b)Carta de UNICEF
c)Informe de Especialista N° 092-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-MCPA

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual UNICEF, comunica que se está participando en el Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital de la mano con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, entidad que ejerce la rectoría en materia de gobierno, confianza y transformación digital en el país, siendo la UGEL 04 parte de esta importante consulta pública. Por lo que se requiere entrevistar a 15 docentes de instituciones educativas de EBR, 12 estudiantes del nivel secundaria entre 14 y 17 años hombres y mujeres y 12 padres, madres de familia y/o apoderados en las siguientes fechas:

	N° DE PARTICIPANTES/GRUPO	FECHA Y HORA
01	DOCENTES (hombres – mujeres)	viernes 19 de agosto a las 5:00 pm
02	ESTUDIANTES ENTRE 14 y 17 AÑOS	viernes 26 de agosto a las 7:00 pm
03	PADRES, MADRES DE FAMILIA Y/O APODERADOS	jueves 25 de agosto a las 7:00 pm

Por lo que se convocara a las siguientes IIEE a participar de la encuesta:

IIEE FOCALIZADAS	DIRECTOR	TELÉFONO	E-MAIL
LIBERTAD	LUZ E. RAMIREZ FLORES	993333 461	luzerbella@hotmail.com
2085 SAN AGUSTIN	SILVIA PATRICIA AGUILAR	999884282	silvia_aguilar09@hotmail.com
LUCYANA	JORGE VILCA RABANAL	932275092	jorgevilca729@hotmail.com
2077 SAN MARTIN DE PORRES	ELIZABETH ORTIZ ALCANTARA	991212058	elizabeth920403@gmail.com
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	SARA EDITH CASTILLO OLSSON	995718585	edithcastilloolsson@gmail.com
5158 ROSA LUZ	VÍCTOR RUFINO REQUIZ QUISPE	964952676	rrekiz_60@hotmail.com

En ese sentido es necesario que los participantes del Proceso de Consulta Virtual Pública, se registren a través del siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1ZD3f7ULkuNjNEnEOzwl1fjmhhohcvPNf3?usp=s_haring

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

mejor
educación
mejores
peruanos

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE

JPSB / C.AGEBRE

MCPA / EE.AGEBRE

Se adjunta: Informe de Especialista N° 092-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE-MCPA (03 folios).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabaylo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

mejor educación
mejores
peruanos

Comas, 11 de agosto de 2022

**INFORME DE ESPECIALISTA N° 92 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-
AGEBRE-MCPA**

A : **JUAN LEYVA AHUMADA**
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

De : **MARÍA CONSUELO PARDO ALTAMIRANO**
Especialista de Educación

Asunto : Convocatoria a Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital.

Referencia : Memorándum Múltiple N° 0543-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR
d) Expediente N° 0048242-2022
e) Carta de UNICEF

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y los documentos de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Memorándum Múltiple N° 0543-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR
- 1.2. Expediente N° 0048242-2022
- 1.3. Cartas de Plan Internacional

II. ANÁLISIS

- 2.1. Con Memorándum Múltiple N° 0543-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/DIR, la directora de UGEL 04, Nelly Cunza Príncipe remite el expediente N°0048242-2022, adjuntando carta de Luisa Martínez Cornejo, Oficial de género y desarrollo de UNICEF – Perú, mediante el cual informan que vienen participando en el Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital de la mano con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, entidad que ejerce la rectoría en materia de gobierno, confianza y transformación digital en el país, siendo la UGEL 04 parte de esta importante consulta pública, requiriendo el apoyo para que se realice en forma exitosa.
- 2.2. En ese sentido, se requiere entrevistar a 15 docentes de instituciones educativas de EBR, 12 estudiantes del nivel secundaria entre 14 y 17 años hombres y mujeres y 12 padres, madres de familia y/o apoderados en las siguientes fechas:

N°	N° DE PARTICIPANTES/GRUPO	FECHA Y HORA
1	15 DOCENTES (hombres – mujeres)	viernes 19 de agosto a las 5:00 pm
2	12 ESTUDIANTES ENTRE 14 y 17 AÑOS	viernes 26 de agosto a las 7:00 pm

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signafast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabaylo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"mejor
educación
mejores
peruanos

3	12 PADRES,MADRES DE FAMILIA Y/O APODERADOS	jueves 25 de agosto a las 7:00 pm
---	--	-----------------------------------

- 2.3. Por lo que es necesario que los participantes se registren a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZD3f7ULkuNJNEnEOzw1fjmhhohcvPNf3?usp=sharing>

- 2.4. Por lo que se convocara a las siguientes IIEE a participar de la encuesta:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR	TELÉFONO	E-MAIL
LIBERTAD	LUZ ERBELL RAMÍREZ FLORES	993 333 461	luzerbella@hotmail.com
2085 SAN AGUSTIN	SILVIA PATRICIA AGUILAR	999884282	silvia_aguilar09@hotmail.com
LUCYANA	JORGE VILCA RABANAL	932275092	jorgevilca729@hotmail.com
2077 SAN MARTIN DE PORRES	ELIZABETH ORTIZ ALCANTARA	991212058	elizabeth920403@gmail.com
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	SARA EDITH CASTILLO OLSSON	995718585	edithcastilloolsson@gmail.com
5158 ROSA LUZ	VICTOR RUFINO REQUIZ QUISPE	964952676	rrekiz_60@hotmail.com

III. CONCLUSIONES

- 3.1. En atención a lo solicitado para la ejecución del Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital de la mano con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, se convocará a 15 docentes de instituciones educativas de EBR, 12 estudiantes del nivel secundaria entre 14 y 17 años hombres y mujeres y 12 padres, madres de familia y/o apoderados en las siguientes fechas:

N°	N° DE PARTICIPANTES/GUPO	FECHA Y HORA
1	16 DOCENTES (hombres – mujeres)	viernes 19 de agosto a las 5:00 pm
2	13 ESTUDIANTES ENTRE 14 y 17 AÑOS	viernes 26 de agosto a las 7:00 pm
3	13 PADRES,MADRES DE FAMILIA Y/O APODERADOS	jueves 25 de agosto a las 7:00 pm

- 3.2. A fin de lograr la participación de docentes , estudiantes, padres, madres de familia y apoderados se invitará a que se registren a través del siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1ZD3f7ULkuNJNEnEOzw1fjmhhohcvPNf3?usp=sharing>

- 3.3. Se convocará a las siguientes IIEE a participar de la encuesta:

INSTITUCIÓN			
-------------	--	--	--

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

mejor
educación
mejores
peruanos

EDUCATIVA	DIRECTOR	TELÉFONO	E-MAIL
LIBERTAD	LUZ ERBELL RAMÍREZ FLORES	993 333 461	luzerbella@hotmail.com
2085 SAN AGUSTIN	SILVIA PATRICIA AGUILAR	999884282	silvia_aguilar09@hotmail.com
LUCYANA	JORGE VILCA RABANAL	932275092	jorgevilca729@hotmail.com
2077 SAN MARTIN DE PORRES	ELIZABETH ORTIZ ALCANTARA	991212058	elizabeth920403@gmail.com
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	SARA EDITH CASTILLO OLSSON	995718585	edithcastilloolsson@gmail.com
5158 ROSA LUZ	VÍCTOR RUFINO REQUIZ QUISPE	964952676	rrekiz_60@hotmail.com

3.1. RECOMENDACIONES

- 4.1. Remitir el informe a jefatura para conocimiento y fines pertinentes.
- 4.2. Proyectar Oficio de convocatoria a IIEE focalizadas

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

MARÍA CONSUELO PARDO ALTAMIRANO
Especialista de AGEBRE

Comas, 11 de agosto de 2022

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes a Jefatura de AGEBRE, Coordinador del Área de AGEBRE para su atención correspondiente.



JAVIER PORFIRIO SOLIS BARRON

Coordinador del Equipo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica Regular
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGEBRE
JPSB / C.AGEBRE
MCPA / EE.AGEBRE
Se adjunta: Expedientes N° 0048242 (03 folios).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signifast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



**MEMORANDUM MULTIPLE N° 0543-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-
UGEL.04/DIR**

A : **JUAN LEYVA AHUMADA**
Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial –AGEBRE
WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe de ASGESE
CESAR ROBERTO ZEVALLOS SPINETTA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productivo –
AGEBATP

ASUNTO : Se remite expediente

REFERENCIA : Expediente N° 48242- 2022

FECHA : Comas, **02/08/2022**

Mediante la presente me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y, a la vez, remitirles el expediente de la referencia, emitido por Luisa Martínez Cornejo, Oficial de género y desarrollo de UNICEF - Perú, mediante el cual informan que vienen participando en el Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital de la mano con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, entidad que ejerce la rectoría en materia de gobierno, confianza y transformación digital en el país, siendo la UGEL 04 parte de esta importante consulta pública, requiriendo de nuestro apoyo para que se realice de forma exitosa.

En ese sentido, se remite expediente para que realicen las acciones administrativas pertinentes de acuerdo a su competencia, dando el trámite que corresponda.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarles las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



NELLY RUFINA CÚNZA PRINCIPE
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

NRCP/DUGEL04
JJRH/ASIST.LEGAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Parque Melitón Porras 350, Miraflores

Lima 1504, Perú

Teléfono: 51-1-630707

Email:

mesadepartesvirtualperu@unicef.org

www.unicef.org/peru



Lima 01 de agosto del 2022

Sra.

Nelly Rufina Cunza Príncipe

Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL N° 04, Lima

Con atención a Juan Leyva Ahumada – Jefe de AGEBRE; Willy Vásquez Rengifo – Jefe de ASGESE; y César Zevallos Spinetta – Jefe de AGEBATP

Asunto: Participación en proceso de Consulta virtual pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarle y, hacer de su conocimiento que UNICEF viene participando en el *Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital* de la mano con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, entidad que ejerce la rectoría en materia de gobierno, confianza y transformación digital en el país.

UNICEF, en el 2021, priorizó la identificación de brechas digitales de género en población adolescente, encontrando que las adolescentes mujeres presentan – en mayor porcentaje – un menor desarrollo de habilidades digitales en comparación a sus pares hombres; asimismo, también enfrentan mayores barreras en cuanto al acceso a equipos e internet. Por dichos motivos, UNICEF viene acompañando técnicamente el *Proceso de Consulta virtual Pública de la Estrategia Nacional de Talento Digital* impulsado por la PCM en ocho regiones del país; ante lo cual, UNICEF propuso que se considere el territorio de Lima Norte por el compromiso con el desarrollo integral de las y los adolescentes.

Es por ello, que mediante la presente le comunicamos que el territorio de la UGEL 04 será parte de esta importante consulta pública y requeriremos de su gentil apoyo para que se realice de forma exitosa. La consulta se realizará de forma virtual y comprenderá a tres poblaciones clave:

1. Adolescentes entre 14 y 17 años (mujeres y hombres).
2. Madres, padres y tutoras /es (mujeres y hombres).
3. Docentes de educación básica (IIEE de EBR y CEBAs) y de institutos técnico-productivos (mujeres y hombres).

Así, se espera contar con la participación de 50 personas para cada población; la UGEL 04 aportará con la mitad de participantes para el caso de docentes (25 participantes) y con 20 para cada uno de los otros dos grupos (20 adolescentes entre 14 y 17 años y 20 padres, madres y / o tutores). El apoyo de la UGEL 04 es clave para este proceso ya que trabaja de manera directa con las IIEE de su territorio; por ello, les pedimos que por favor puedan definir con qué instituciones podemos trabajar en la convocatoria de los tres grupos priorizados. Cabe resaltar que tendremos una reunión de coordinación con los jefes y especialistas que usted delegue para definir los detalles necesario para esta importante consulta.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Parque Melitón Porras 350, Miraflores

Lima 1504, Perú

Teléfono: 51-1-630707

Email:

mesadepartesvirtualperu@unicef.org

www.unicef.org/peru

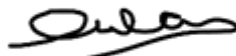


Además, es importante señalar que desde UNICEF se contactará a las personas que ustedes sugerirán para confirmar su participación y hacer recordatorios previos a la fecha de consulta. En atención a ello, la Srta. Lucía Changra será la persona designada para contactarse con docentes; madres, padres y tutores /as; y adolescentes a través de los datos que ustedes nos puedan proporcionar. Asimismo, se encargará de solicitar la autorización respectiva para la participación de las y los adolescentes.

Cabe resaltar que este proceso permitirá recoger las opiniones, experiencias y expectativas de los y las ciudadanas de las regiones y así ajustar y validar una estrategia nacional basada en las necesidades de la población y que garantice el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital en todas las regiones del país para consolidar la ciudadanía digital como lo establece la Política General de Gobierno 2021-2026.

Seguras de contar con su compromiso y participación, es oportuna la comunicación para manifestarle los sentimientos de especial consideración.

Atentamente,



Luisa Martínez Cornejo

Oficial de género y desarrollo de UNICEF